

# Crown Point Energía S.A.

## Factores relevantes de la calificación

**Obligaciones Negociables Clase IV:** FIX (afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX asignó en BBB+(arg), Perspectiva Negativa, a la calificación de las Obligaciones Negociables (ON) Clase IV por hasta USD 5 millones, ampliable hasta USD 10 millones, a ser emitidas por Crown Point Energía S.A. (CPESA). La calificación contempla el mayor endeudamiento que necesita la compañía para financiar la expansión orgánica. FIX estima que CPESA terminará el año 2023 con aproximadamente 25 millones de deuda financiera total, con vencimientos anuales por aproximadamente USD 6 millones de capital y USD 1,5 millones de intereses. La generación de flujo operativo, un esquema de financiación con bancos durante el corriente año y/o deuda adicional por un total aproximado de USD 11 millones permitirán mantener las métricas operacionales en línea a lo esperado. La asignación de perspectiva negativa obedece al incremento de los costos y a las mayores necesidades de capex y endeudamiento para mantener el nivel de producción, alcanzando un apalancamiento en el límite superior dado su perfil operacional. Si la compañía no logra aumentar su flujo libre de fondos en 2024 y los niveles de inversión continúan siendo elevados sin impacto en el nivel de producción y flujo, FIX podría bajar la calificación.

**Perfil operacional:** A pesar del declino productivo de la cuenca austral, CPESA logró mantener en 2022 la producción y reservas con una inversión de USD 12 millones (incluyendo exploración y evaluación) más compra de activos por USD 5 millones (Puesto Pozo Cercado Oriental). Se han elevado las necesidades de inversión para alcanzar los objetivos de producción estimados originalmente y la compañía planea acrecentar su plan de crecimiento orgánico y su posición en USD 14 millones en 2023. CPESA planeaba alcanzar en 2022 una producción de 654 mil boe con una inversión de USD 10 millones y los resultados fueron una producción de 624 mil boe con una inversión de USD 17 millones, incluyendo la compra de activos cuyos rendimientos principales se verán reflejados desde 2023. Sin embargo, CPESA ha logrado mantener las reservas. La compañía mantiene el desafío de mejorar la producción y continuar robusteciendo las reservas que a diciembre de 2022 equivalían a 6,4 años del total de reservas probadas (P1) al nivel de producción actual tras la compra de Puesto Pozo Cercado Oriental (PPCO). Con el adelantamiento de inversiones en Chañares Herrados y PPCO para 2023 se estima para los próximos 3 ejercicios ventas promedio de USD 35 millones, EBITDA promedio cercano a USD 10 millones, y margen promedio del 26%.

**Diversificación de activos:** FIX estima que la producción de Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado Oriental, ambas en la provincia de Mendoza, las cuales son operadas por Petrolera Aconcagua, representará en 2025 el 58% del total de CPESA, vis a vis 36% en 2022, aumentando su participación sobre el total de la compañía. Para ello se estiman inversiones en el orden de los USD 13 millones en el período 2023-2025 entre ambos yacimientos. A su vez, FIX estima una paulatina disminución en la producción de la Concesión La Angostura, Las Violetas y Río Cullen de la Cuenca Austral en Tierra del Fuego, con un promedio anual de 123 boe/d entre 2023 y 2025 sobre una producción en 2022 de 1.091 boe/d, que será compensada con el aumento de la producción en la Cuenca Cuyana.

**Mantenimiento de Reservas:** Tras haber adquirido en marzo 2021 la concesión de Explotación sobre el área Chañares Herrados, con el objeto de realizar trabajos de explotación y desarrollo de hidrocarburos por 25 años, la compañía robusteció sus reservas probadas, pasando de 2,7 millones boe en 2019 a 4 millones boe al 31 de diciembre de 2022, implicando un incremento de 48% en tres años, lo cual equivale a aproximadamente 6,4 años de producción. Durante el año 2022 mantuvo reservas, el índice de reposición de las mismas fue de 1x, y se espera que las mismas se incrementen en 2023 de cumplirse el plan de perforación de tres nuevos pozos durante el segundo semestre de 2023.

## Informe Integral

### Calificaciones

Emisor de Largo Plazo	BBB+(arg)
ON Clase III	BBB+(arg)
ON Clase IV	BBB+(arg)
Perspectiva	Negativa

### Resumen Financiero

Crown Point Energía S.A.		
Consolidado	31/03/2023	31/12/2022
(\$ millones *)	Año Móvil	12 Meses
Total Activos	13.828	12.059
Deuda Financiera	4.097	3.307
Ingresos	5.347	4.525
EBITDA	795	863
EBITDA (%)	14,9	19,1
Deuda Total / EBITDA (x)	5,2	3,8
Deuda Neta Total / EBITDA (x)	5,0	3,7
EBITDA / Intereses (x)	1,5	2,3

\* CPESA adoptó la moneda funcional dólar para la preparación de sus Estados Contables.

### Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación de Empresas, registrado ante la CNV, junio 2014.](#)

### Informes Relacionados

[Estadísticas Comparativas: Empresas Argentinas, junio 2022.](#)

### Analistas

Analista Principal  
 Gabriel Zille  
 Analista  
[gabriel.zille@fixscr.com](mailto:gabriel.zille@fixscr.com)  
 +54 11 5235-8100

Analista Secundario  
 Ignacio Schwelm  
 Director Asociado  
[ignacio.schwelm@fixscr.com](mailto:ignacio.schwelm@fixscr.com)  
 +54 11 5235-8119

Responsable del Sector  
 Cecilia Minguillón  
 Director Senior  
[cecilia.minguillon@fixscr.com](mailto:cecilia.minguillon@fixscr.com)  
 +54 11 5235-8123

**Probado soporte de su accionista principal:** CPESA es controlada en un 97,56% por Crown Point Energy Inc, radicada en Alberta, Canadá. A su vez Crown Point Energy Inc. es una compañía pública controlada por Liminar Energía S.A. (59,5%) estando el 40,5% restante distribuido entre diversos accionistas.

## Sensibilidad de la calificación

Factores que podrían derivar en subas de calificación de manera aislada o conjunta:

- Probada trayectoria en la operación, con aumento del volumen de producción, y un nivel de inversiones y de costos operativos acordes a los previstos.

Factores que podrían derivar en bajas de calificación de manera aislada o conjunta:

- Menor éxito al esperado en la campaña de perforación y exploración así como incrementos en los costos de operación o de inversión de forma sostenida que deriven en una escala productiva menor a la prevista para el mediano plazo así como problemas en el desendeudamiento de la compañía.
- Cambios regulatorios que afecten la rentabilidad esperada.
- Una reducción en sus reservas de forma consecutiva hasta alcanzar valores inferiores a 5 años de producción.

## Liquidez y Estructura de Capital

**Perfil financiero conservador y adecuado nivel de liquidez:** La compañía inicio su plan de expansión con un endeudamiento conservador de USD 5,4 millones a diciembre 2021, pero a diciembre 2022 con la merma en la Cuenca Austral, y el plan de expansión en marcha para morigerar la caída, la compañía posee un esquema de USD 6 millones de vencimientos al año más necesidades de capex que superan los USD 10 millones debiendo financiar dichas necesidades. Lográndose los resultados de producción esperados con el plan de inversiones el apalancamiento pico se daría 2023 pudiendo alcanzar alrededor de 4x medido en dólares durante dicho año, desapalancando a menos de 2x en 2024 con los precios actuales y decrecientes lifting costs respecto a 2022 ante las menores inversiones y más flujo.

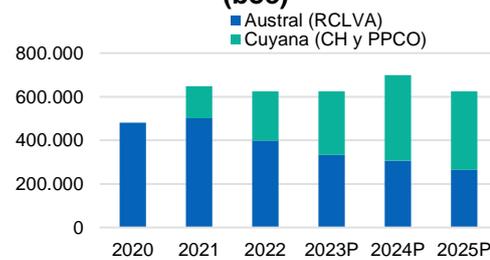
## Perfil del Negocio

Crown Point Energía S.A.(CPESA) es una compañía que se dedica a la exploración y explotación de petróleo crudo (85% de EBITDA y 3,4 millones boe de reservas) y gas natural (15% de EBITDA y 0,6 millones boe de reservas) en 4 áreas en Argentina, 3 en la Provincia de Mendoza de la cual Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado Oriental son operadas por Petrolera Aconcagua S.A. (PAESA) con la cual forman una UTE en partes iguales, mientras que la operación en Tierra del Fuego es realizada por Roch S.A. Si bien CPESA es operador en Cerro de los Leones, la compañía participa también de forma activa frente a las decisiones, tanto operativas como en sus inversiones, en el resto de las áreas.

Area	Ubicación	Cuenca	Particip.	Vigencia	Operador	Actividad
Rio Cullen - Las Violetas - Angostura (RCLVA)	Tierra del Fuego	Austral	34,73%	ago-2026	Roch S.A.	Explotación y exploración
Cerro de los Leones (CLL)	Mendoza	Neuquina	100%	oct-2023	CPESA	Exploración
Chañares Herrados (CH)	Mendoza	Cuyana	50%	mar-2046	PAESA	Explotación y exploración
Puesto Pozo Cercado Oriental (PPCO)	Mendoza	Cuyana	50%	ago-2043	PAESA	Explotación y exploración

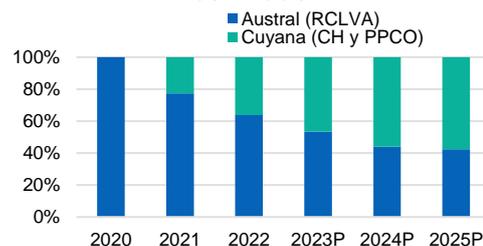
A diciembre 2022, CPESA tenía un 26% de sus reservas convencionales desarrolladas y en producción, mientras que el 53% se encontraban desarrolladas y no en producción y el 21% restante aún no desarrolladas. Adicionalmente existen 2,8 millones boe de reservas probables, lo cual elevaría su cantidad de años de reserva a 10,8, respecto de los 6,4 actuales. El IRR de CPESA en 2022 fue de 1x.

### Evolución histórica y estimada de la Producción (boe)



Fuente: Información de la empresa. Fix Scr

### % de Producción por concesión histórico y estimado



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

A diciembre 2022, el 83% de los ingresos y 66% de la producción corresponde a petróleo, con reservas del 86% correspondientes a crudo y 14% a gas natural, y exportaciones de petróleo del 51% respecto al petróleo vendido y del 42% respecto a las ventas totales de la compañía. El gas se comercializa en el mercado local.

CPESA tiene una escala de producción de aproximadamente 1.710 boe/d a diciembre 2022 la cual se estima que permanecerá estable en el periodo 2023-2026 a través de inversiones durante los próximos 4 años por USD 20 millones, los cuales serán financiados con el flujo propio de la operación y deuda adicional.

Para 2023 la compañía planea inversiones por USD 14 millones, de los cuales USD 8 millones corresponden a CH para la perforación de dos pozos de desarrollo, workovers y mejoras en instalaciones, USD 4 millones en PPCO para la perforación de un pozo de desarrollo y mejoras en instalaciones, USD 1 millón en RCLVA para workovers y USD 1 millón en CLL para workovers y mejoras en instalaciones.

En el periodo 2023-2025 se espera un declino de entre el 10% y el 15% anual en la producción de RCLVA, el cual será compensado por un crecimiento en CH y PPCO.

Tras la desafectación de la terminal de carga de petróleo ubicada en Cruz del Sur, Tierra del Fuego, operada por YPF, la Sociedad, junto con los socios de la UTE RCLVA e YPF, acordaron construir un oleoducto de 23 km y 4 pulgadas para conectar la instalación de almacenamiento de petróleo en Cruz del Sur y el yacimiento San Martín con la terminal marítima Río Cullen, operada por Total Austral, el cual se encontraba con un avance del 85% en 2022 e implica una inversión total de USD 6 millones de los cuales USD 1 millón corresponde a CPESA en proporción a su porcentaje en dicho yacimiento, mientras que el 50% sería afrontado por YPF. La cantidad exportada es de 0,5 millones boe anuales, la cual como alternativa es realizada por camión a la refinería de ENAP en San Gregorio, Chile, y a través de la terminal marítima en Río Cullen. El precio de venta tanto en San Gregorio como en Río Cullen fue históricamente asociado al precio del petróleo Brent menos un descuento actualmente en torno a USD 80/bbl.

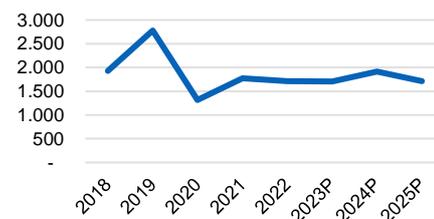
Durante el año 2022, la UTE RCLVA completó la perforación de un pozo en el yacimiento San Martín, encontrándose actualmente en producción, y se decidió interrumpir temporalmente la perforación ya comenzada de otro pozo en el yacimiento Las Violetas, por problemas de obstrucción.

Durante el primer trimestre de 2022, se perforó un pozo exploratorio en Cerro de los Leones que hasta la fecha no ha sido terminado y está en estudio para evaluar y definir la mejor terminación del mismo. La compañía solicitó plazo para Lote en Evaluación y le fue concedido hasta octubre del corriente año.

Las inversiones ejecutadas durante el año 2022 en Chañares Herrados estuvieron principalmente relacionadas con 12 reactivaciones de pozos de petróleo, 11 reacondicionamientos de pozos de petróleo y 3 reacondicionamientos en pozos inyector de agua. La compañía se encuentra trabajando en la instalación de líneas de conducción para eliminar los tanques elevados y la mejora de evacuación de petróleo vía oleoducto para reducir los actuales costos de transporte por camión.

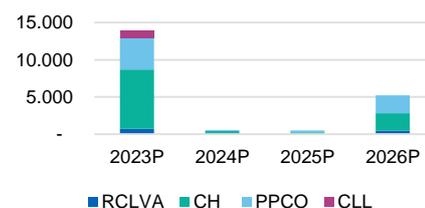
En agosto 2022, CPESA adquirió a Petrolera Aconcagua Energía S.A. el 50% de la participación en la concesión de explotación de hidrocarburos denominada Puesto Pozo Cercado Oriental, ubicada en la provincia de Mendoza. El costo de la adquisición implicó el pago de un precio base por USD 5 millones, y una contraprestación contingente por la suma condicionada y eventual de hasta USD 7,5 millones adicionales, pagadero en cuotas trimestrales, en la medida en que el EBITDA obtenido, exceda el EBITDA acordado entre las partes, previo recupero por parte de la Sociedad de la inversión inicial por el precio base de USD 5 millones, considerando para ello el 100% del EBITDA que corresponda al activo que se devengue a partir de la fecha efectiva. Desde la fecha efectiva de adquisición, el 1 de julio de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, la UTE realizó un reacondicionamiento en un pozo inyector de agua. La producción de petróleo durante este período alcanzó los 21.543 bbl (117 bbl/d) al porcentaje de participación de la sociedad.

### Producción diaria histórica y estimada (Boe/Día)



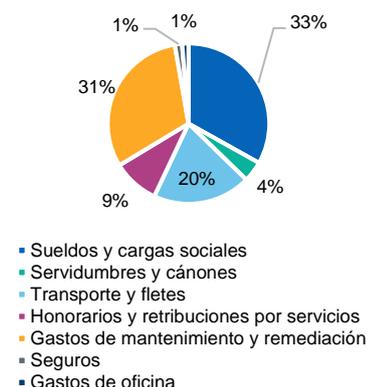
Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

### CAPEX estimado (USD miles)



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

### Costos Operativos y de Producción



## Riesgo del Sector

Para 2023 se espera que continúe el aumento de la producción local de petróleo derivado principalmente de un incremento en la producción no convencional de la cuenca Neuquina impulsado por los precios locales que se encuentran sobre los USD/bbl 65 y el precio de exportación por los USD/bbl 80 promedio. Dicho incremento en la producción podría estar limitado por la capacidad de evacuación actual de Oldelval, la cual concentra el 70% de los envíos de crudo de la Cuenca Neuquina y el 100% del shale oil de Vaca Muerta, generando restricciones en la carga de petróleo al sistema. Se esperan obras por más de USD 1.000 millones, en dos etapas en los próximos dos años para sumar capacidad de transporte en Oldelval por 50.000 m<sup>3</sup>/d. FIX asume un precio Brent de USD/bbl 80 para 2023 en adelante en el ámbito internacional.

Por su parte, la producción local de gas en 2023 continuará creciendo impulsada por el mayor crecimiento de la cuenca Neuquina y por los precios promedio actuales de 3,5 USD/MMBTU logrados por el Plan Gas Ar, el cual fue extendido hasta 2028, con precios que podrían alcanzar hasta picos de 9,5 USD/MMBTU por los incrementales de producción en las cuencas Austral y Noroeste, lo cual brinda certidumbre frente a los planes de inversión comprometidos, pero contará con las actuales restricciones en el transporte de gas hasta la concreción de las obras del Programa Sistema de Gasoductos "Transport Ar Producción Nacional", principalmente las estipuladas para la puesta en operación del gasoducto Néstor Kirchner en julio de 2023 que ampliará en 11 millones m<sup>3</sup>/d la capacidad de evacuación a esa fecha, elevándose a 22 millones m<sup>3</sup>/d con la incorporación posterior de plantas compresoras. Finalmente con el segundo tramo del gasoducto Néstor Kirchner y/o con mayor compresión, se incrementaría en 17 millones m<sup>3</sup>/d la capacidad de transporte, sumando de esta forma un total de 39 millones m<sup>3</sup>/d a la capacidad actual.

A su vez, la evolución de la demanda local de productos refinados evolucionará favorablemente en 2023. En tanto los precios reales de nafta y gasoil permanecerán rezagados ante la expectativa de continuidad de un nivel elevado de inflación. Las empresas integradas están en mejor posición de balancear los resultados fortaleciendo su rentabilidad y flujo de caja a la vez que mantienen altos niveles de liquidez.

## Posición Competitiva

En base a la producción a diciembre 2022 CPESA es una petrolera independiente y pequeña que opera en un mercado en el cual el principal jugador es YPF, con 47% de la producción de petróleo y 30% de la de gas. Otros jugadores importantes son Total, Tecpetrol, Pluspetrol, Pampa, Vista, CGC, ENAP Sipetrol, Capex, Chevron, y Wintershall.

## Administración y Calidad de Accionistas

Crown Point Energía S.A pertenece en un 97,56% a Crown Point Energy Inc, con sede en Calgary, Canadá, y su foco son operaciones en Argentina, dedicados a la exploración y explotación de activos de petróleo y gas convencional. El 2,44% restante de las acciones están en manos de Canamericas (Argentina) Energy Ltd. Sucursal Argentina.

A su vez Crown Point Energy Inc pertenece en un 59,6% a Liminar Energía S.A., y el 40,4% restante es público en la Bolsa de Toronto (TSX-V: CWV). Los ingresos de Crown Point Energy Inc. son los generados por la actividad local de CPESA. Las operaciones en Argentina se han financiado parcialmente a través de fondeo en la bolsa canadiense.

El accionista controlante último es el grupo ST quien controla adicionalmente en Argentina al Banco BST S.A. (calificado en BBB(arg)), Quinquela Asset Management, Orígenes, Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A, Liminar Desarrollos Inmobiliarios, Forte Car y Energética Argentina S.A. entre otras.

Liminar Energía SA desde su ingreso en 2014 como accionista de CPE Inc. realizó aportes de capital durante los años 2014 y 2015 por USD 17,2 millones y en el año 2018 con la compra de ST Patrick por USD 12 millones.

## Factores de Riesgo

- Riesgo de menor aumento en la producción en Chañares Herrados y Puesto Pozo Cercado Oriental, lo cual sumado al declino en Tierra del Fuego podría presionar el flujo de la compañía.
- Riesgo exploratorio en Cerro Leones. La compañía realizó en 2022 la perforación de un nuevo pozo con una inversión estimada en USD 3 millones que hasta el presente no ha sido terminado y se encuentra en estudio para evaluar y definir la mejor terminación del mismo, y se encuentran a la espera de realizar pruebas en las capas de arenisca con muestras de gas del Grupo Neuquén. A su vez, cumplido el plazo exploratorio, la compañía solicitó un plazo de Lote en Evaluación el cual fue concedido y se encuentra vigente hasta octubre de 2023.

## Perfil Financiero

### Rentabilidad

En el año móvil a marzo 2023 la rentabilidad de CPESA fue del 14,9% con un EBITDA de USD 5,2 millones. Asimismo, en el ejercicio 2022 la rentabilidad de CPESA fue del 19,1%, con un EBITDA de USD 6,6 millones. Si bien, en el primer trimestre de 2023 CPESA aumento sus ventas medidas en dólares respecto al mismo periodo de 2022, principalmente producto de un aumento en los precios de ventas, los lifting costs se incrementaron, disminuyendo el margen de EBITDA. Para el ejercicio 2023 se estiman ventas similares a los del año 2022, con rentabilidad en el orden del 23%.

### Flujo de Fondos

En el año móvil a marzo 2023 la compañía presentó una generación de flujo de caja operativo (FCO) insuficiente para financiar las inversiones de capital de dicho período de USD 8,1 millones por lo que debió financiarlas con toma de deuda acumulando un flujo de fondo libres (FFL) negativo de USD 6,2 millones en dicho período.

A partir del cuarto trimestre del ejercicio 2022 la compañía decidió incrementar el nivel de inversiones hasta 2023 para el desarrollo de sus yacimientos a financiarse con una combinación de fondos propios y deuda de largo plazo, por lo que FIX espera un flujo de fondo libres (FFL) negativo para el ejercicio 2023 por las mayores necesidades de capital para llevar a cabo sus inversiones de producción.

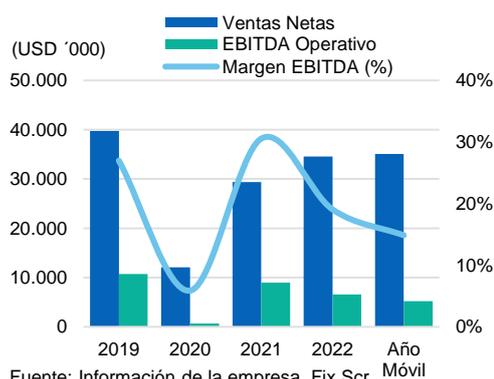
### Liquidez y Estructura de Capital

A marzo 2023 la compañía operaba con un nivel de deuda financiera de USD 19,6 millones, compuesto por Obligaciones Negociables por USD 14,6 millones con vencimiento hasta 2025 y préstamos bancarios de capital de trabajo. FIX estima para 2023 un ratio deuda/EBITDA en torno a los 3,2x a fin de ese año considerando el plan de crecimiento orgánico de la compañía, con razonables coberturas de intereses. Las necesidades de financiación para el periodo 2023 serán de aproximadamente USD 11 millones. A su vez en el corto plazo existen vencimientos por USD 7,1 millones para lo cual cuentan con caja e inversiones corrientes por USD 0,4 millones equivalentes e ingresos en dólares, reduciendo su riesgo de liquidez y descalce de moneda.

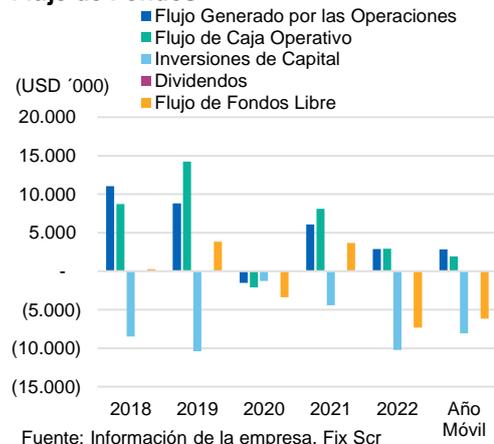
### Fondeo y Flexibilidad Financiera

A marzo 2023 CPESA operaba con un adecuado nivel de deuda, con una emisión a través de Obligaciones Negociables en el mercado de capitales y préstamos bancarios para capital de trabajo. La compañía ha demostrado un buen acceso al financiamiento, tanto con el mercado de capitales, con líneas de crédito bancarias y a través de aportes de capital por parte de su accionista principal, lo cual le otorga flexibilidad financiera. FIX estima que la compañía continuará financiando su plan de inversiones a través del mercado de capitales.

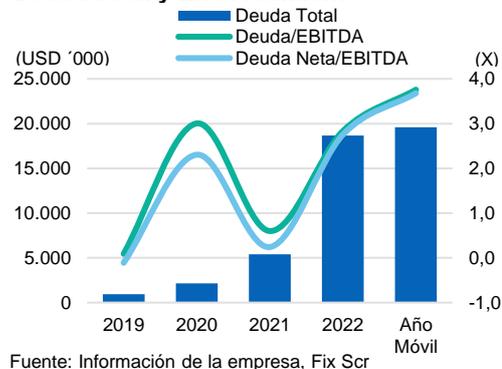
### Evolución Ventas - EBITDA



### Flujo de Fondos



### Deuda Total y Endeudamiento



## Anexo I. Resumen Financiero

La compañía adoptó la moneda funcional dólar para la preparación de sus Estados Contables.

### Resumen Financiero - Crown Point Energía S.A.

(miles de ARS, año fiscal finalizado en diciembre)

Cifras Consolidadas

Normas Contables	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
Período	Año Móvil	mar-23	2022	2021	2020	2019
	12 meses	3 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
<b>Rentabilidad</b>						
EBITDA Operativo	794.823	74.897	862.524	854.953	50.161	517.272
EBITDAR Operativo	794.823	74.897	862.524	854.953	50.161	517.272
Margen de EBITDA	14,9	5,3	19,1	30,6	5,9	27,0
Margen de EBITDAR	14,9	5,3	19,1	30,6	5,9	27,0
Retorno del FGO / Capitalización Ajustada (%)	10,8	7,4	9,6	17,9	(4,2)	24,4
Margen del Flujo de Fondos Libre	(17,5)	(13,7)	(21,2)	12,4	(27,9)	9,6
Retorno sobre el Patrimonio Promedio	(18,2)	(30,1)	(16,1)	29,9	(34,9)	(26,7)
<b>Coberturas</b>						
FGO / Intereses Financieros Brutos	1,8	0,9	2,0	6,8	(3,4)	20,8
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	1,5	0,4	2,3	8,6	2,1	24,2
EBITDAR Operativo/ (Intereses Financieros + Alquileres)	1,5	0,4	2,3	8,6	2,1	24,2
EBITDA / Servicio de Deuda	0,4	0,0	0,8	2,7	0,3	16,3
EBITDAR Operativo/ Servicio de Deuda	0,4	0,0	0,8	2,7	0,3	16,3
FGO / Cargos Fijos	1,8	0,9	2,0	6,8	(3,4)	20,8
FFL / Servicio de Deuda	(0,2)	0,0	(0,5)	1,4	(1,4)	6,5
(FFL + Caja e Inversiones Corrientes) / Servicio de Deuda	(0,1)	0,0	(0,4)	2,4	(1,1)	10,6
FCO / Inversiones de Capital	0,2	(0,0)	0,3	1,8	(1,6)	1,4
<b>Estructura de Capital y Endeudamiento</b>						
Deuda Total Ajustada / FGO	4,2	6,1	4,4	0,8	(2,2)	0,1
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	5,2	13,7	3,8	0,6	3,6	0,1
Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	5,0	13,4	3,7	0,3	2,7	(0,1)
Deuda Total Ajustada / EBITDAR Operativo	5,2	13,7	3,8	0,6	3,6	0,1
Deuda Total Ajustada Neta/ EBITDAR Operativo	5,0	13,4	3,7	0,3	2,7	(0,1)
Costo de Financiamiento Implícito (%)	22,4	21,3	12,9	17,9	15,4	4,8
Deuda Garantizada / Deuda Total (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda Corto Plazo / Deuda Total (%)	36,4	36,4	22,1	40,3	70,0	18,0
<b>Balance</b>						
Total Activos	13.827.799	13.827.799	12.059.191	5.976.882	2.813.551	2.782.782
Caja e Inversiones Corrientes	87.667	87.667	93.359	329.685	41.814	128.500
Deuda Corto Plazo	1.492.763	1.492.763	731.843	222.899	125.805	10.253
Deuda Largo Plazo	2.604.234	2.604.234	2.575.047	329.657	53.806	46.663
Deuda Total	4.096.997	4.096.997	3.306.890	552.556	179.611	56.916
Deuda asimilable al Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	4.096.997	4.096.997	3.306.890	552.556	179.611	56.916
Deuda Fuera de Balance	0	0	0	0	0	0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	4.096.997	4.096.997	3.306.890	552.556	179.611	56.916
Total Patrimonio	4.950.418	4.950.418	4.549.012	3.213.875	1.780.545	1.768.693
Total Capital Ajustado	9.047.415	9.047.415	7.855.902	3.766.431	1.960.156	1.825.609

<b>Flujo de Caja</b>						
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	435.018	(28.831)	374.812	576.753	(106.009)	424.184
Variación del Capital de Trabajo	(143.025)	25.850	5.402	192.174	(41.945)	261.835
Flujo de Caja Operativo (FCO)	291.993	(2.981)	380.214	768.927	(147.954)	686.019
Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0
Inversiones de Capital	(1.229.529)	(192.856)	(1.340.012)	(420.765)	(90.087)	(501.708)
Dividendos	0	0	0	0	0	0
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(937.536)	(195.837)	(959.798)	348.162	(238.041)	184.311
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	(724.973)	0	(724.973)	(347.903)	0	734.792
Otras Inversiones, Neto	23.439	(5.854)	(233.846)	(58.885)	0	(42.484)
Variación Neta de Deuda	2.065.471	331.180	1.879.029	337.260	99.198	(855.024)
Variación Neta del Capital	0	0	0	0	0	0
Otros (Inversión y Financiación)	(587.896)	(151.773)	(436.123)	0	0	(8.491)
Variación de Caja	(161.495)	(22.284)	(475.711)	278.635	(138.843)	13.104
<b>Estado de Resultados</b>						
Ventas Netas	5.346.570	1.424.978	4.525.312	2.797.217	853.040	1.917.016
Variación de Ventas (%)	N/A	136,0	61,8	227,9	(55,5)	85,2
EBIT Operativo	(354.258)	(277.779)	(115.749)	257.354	(377.586)	11.226
Intereses Financieros Brutos	544.578	197.006	381.309	98.927	24.078	21.389
Alquileres	0	0	0	0	0	0
Resultado Neto	(899.721)	(356.828)	(701.227)	929.245	(617.969)	(409.478)

## Anexo II. Glosario

- BOE: Sigla en inglés para barril de petróleo crudo equivalente, que equivalen a 158,98731 m<sup>3</sup> de gas natural, establecidos utilizando el ratio de 5.614,6 pies cúbicos de gas natural por barril de petróleo crudo.
- MM: Millones.
- Costo de Financiamiento Implícito: Intereses Financieros Brutos / Deuda Total.
- Deuda Ajustada: Deuda Total + Deuda Asimilable al Patrimonio + Deuda Fuera de Balance.
- Downstream: en la industria petrolera se refiere a la refinación de petróleo crudo y procesamiento de gas natural, como también a la comercialización y distribución de productos derivados del petróleo crudo y del gas natural.
- EBITDA: Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Depreciaciones.
- EBITDAR: EBITDA + Alquileres Devengados.
- Lifting costs: Se refiere a los costos directos de extracción de hidrocarburos.
- Servicio de Deuda: Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Deuda Corto Plazo.
- Upstream: En la industria petrolera se refiere al sector de exploración y producción, que incluye la perforación y explotación de pozos.
- IRR: Índice de reemplazo de reservas.
- Workover: Reacondicionamiento.
- Shale oil: petróleo de esquistos bituminosos, no convencional.
- FGO: Flujo generado por Operaciones.
- ESG: factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- MM BTU: Millón de BTU. Unidad térmica británica la cual equivale a 27,8 m<sup>3</sup> de gas y a 0,048 m<sup>3</sup> GNL o a 0,0192 t GNL.
- Reservas P1: Reservas probadas. Volúmenes de crudo, gas natural y líquidos de gas natural que tienen un alto potencial de recuperación en un tiempo determinado.
- Capex: Inversiones de Capital.

## Anexo III. Característica de los Instrumentos

### Obligaciones Negociables Clase III

Monto Autorizado: por hasta USD 10 millones ampliable hasta USD 15,6 millones.

Monto Emisión: USD 14.653.370.

Moneda de Emisión: denominadas en Dólares a ser integradas y pagaderas en Pesos.

Fecha de Emisión: 10/08/2022.

Fecha de Vencimiento: 10/08/2025.

Amortización de Capital: 7 (siete) cuotas iguales con periodicidad trimestral, comenzando a partir de que se cumplan 18 (dieciocho) meses de la Fecha de Emisión.

Tasa de Interés: 4% nominal anual.

Cronograma de Pago de Intereses: trimestral.

Destino de los fondos: i) Inversiones en infraestructura en el país, para el desarrollo de las áreas bajo concesión, y/o la Integración de capital de trabajo en el país; y/o ii) Financiamiento del giro comercial y/o inversión en nuevos negocios; y/o (iii) Cualquier otro destino permitido por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.

Garantías: Cesión Fiduciaria.

Opción de Rescate: la emisora podrá rescatar las Obligaciones Negociables en su totalidad, pero no parcialmente, en caso que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la emisora la obligación de pagar montos adicionales bajo las Obligaciones Negociables.

Condiciones de Hacer y no Hacer: N/A.

Otros: Las Obligaciones Negociables fueron suscriptas e integradas en efectivo, en Pesos al Tipo de Cambio Inicial; y en especie, mediante la entrega de la casi la totalidad del saldo de Obligaciones Negociables Clase I (USD 3.121.200) y la totalidad del saldo de las Obligaciones Negociables Clase II (USD 1.291.240).

### Obligaciones Negociables Clase IV

Monto Autorizado: por hasta USD 5 millones ampliable hasta USD 10 millones.

Monto Emisión: a determinarse.

Moneda de Emisión: denominadas en Dólares a ser integradas y pagaderas en Pesos.

Fecha de Emisión: a determinarse.

Fecha de Vencimiento: a los 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Emisión.

Amortización de Capital: 4 (cuatro) cuotas iguales con periodicidad trimestral, comenzando a partir de que se cumplan 15 (quince) meses desde la Fecha de Emisión.

Tasa de Interés: fija a determinarse.

Cronograma de Pago de Intereses: trimestral.

Destino de los fondos: i) Inversiones en infraestructura en el país, para el desarrollo de las áreas bajo concesión, y/o la Integración de capital de trabajo en el país; y/o ii) Financiamiento del giro comercial y/o inversión en nuevos negocios; y/o (iii) Cancelación de pasivos; y/o (iv) Cualquier otro destino permitido por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables.

Garantías: Cesión Fiduciaria.

Opción de Rescate: la emisora podrá rescatar las Obligaciones Negociables en su totalidad, pero no parcialmente, en caso que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la emisora la obligación de pagar montos adicionales bajo las Obligaciones Negociables.

Condiciones de Hacer y no Hacer: N/A.

## Anexo IV. Dictamen de Calificación

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) - Reg. CNV N°9

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, realizado el **13 de julio de 2023**, confirmó\* en **BBB+(arg)** a la calificación de Emisor de Largo Plazo de Crown Point Energía S.A. y de las Obligaciones Negociables Clase III por hasta USD 10 millones, ampliable hasta USD 15,6 millones, emitidas por la compañía.

Adicionalmente, el Consejo de Calificación, asignó en **BBB+(arg)** a la calificación de las Obligaciones Negociables Clase IV por hasta USD 5 millones, ampliable hasta USD 10 millones, a ser emitidas por la compañía.

La **Perspectiva** es "Negativa".

**Categoría BBB(arg):** "BBB" nacional implica una adecuada calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de afectar la capacidad de pago en tiempo y forma que para obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Argentina se agregará "(arg)".

La perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

La calificación asignada se desprende del análisis de los Factores Cuantitativos y Factores Cualitativos. Dentro de los Factores Cuantitativos se analizaron la Rentabilidad, el Flujo de Fondos, el Endeudamiento y Estructura de Capital, y el Fondo y Flexibilidad Financiera de la compañía. El análisis de los Factores Cualitativos contempló el Riesgo del Sector, la Posición Competitiva, y la Administración y Calidad de los Accionistas. La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente.

(\*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

### Fuentes:

La presente calificación se determinó en base a la siguiente información cuantitativa y cualitativa:

- Balances de períodos intermedios y anuales hasta el 31/03/2023, disponibles en [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar).
- Auditor externo a la fecha del último balance: Price Waterhouse & Co S.R.L.
- Información de gestión de la compañía.
- Hechos Relevantes presentados y publicados ante la CNV, disponibles en [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar).

- Suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase III por un valor nominal de hasta USD 10 millones, ampliable hasta USD 15,6 millones, de fecha 03/08/2022, y adenda de fecha 04/08/2022, disponibles en [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar).
- Suplemento preliminar de precio de las Obligaciones Negociables Clase IV por un valor nominal de hasta USD 5 millones, ampliable hasta USD 10 millones, enviado por la compañía el 06/07/2023.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.